



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUEN CAPITAL

RESOLUCIÓN N° 0999 /00
EXPEDIENTE N° 2500-31333 /00
NEUQUEN,
22 AGO. 2000

VISTO:

El Proyecto presentado por el Departamento de Extensión del Instituto de Formación Docente N° 12 – Distrito Regional I – de Neuquén Capital, sobre el Curso-Taller “ENSEÑANZA DEL NUMERO EN EL NIVEL INICIAL”; y

CONSIDERANDO:

Que las acciones previstas por el Departamento de Extensión del Instituto de Formación Docente N° 12 es llevar propuestas de capacitación a las Instituciones donde se desarrollan actividades conjuntas como: trabajos de campo, residencias pedagógicas e investigaciones.

Que el Curso- Taller tiene como objetivo brindar aportes teóricos – prácticos basados en el nuevo enfoque didáctico de enseñanza de la matemática.

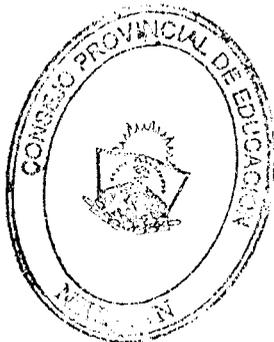
Que a través de la propuesta se intenta favorecer el desarrollo de una visión crítica sobre la propia práctica con el objetivo de innovar en la acción educativa.

Que la metodología de implementación de la propuesta de capacitación, posibilitará al docente una adecuada apropiación de los elementos que se tendrán en cuenta al momento de implementar actividades matemáticas en las Salas de Jardín de Infantes.

Que el Proyecto cuenta con el aval de la Dirección General de Enseñanza Superior.

ES COPIA

Por ello;




Sra. CATALINA ZULLI CUEDA
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUEN CAPITAL

//..

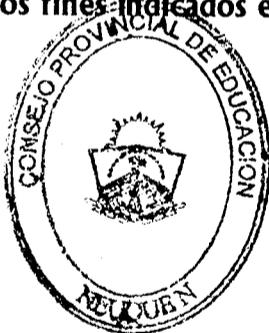
RESOLUCIÓN N° 0999 /00
EXPEDIENTE N° 2500-31333 /00

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **AUSPICIAR** el curso – Taller “ENSEÑANZA DEL NÚMERO EN EL NIVEL INICIAL” presentado por el Departamento de Extensión del Instituto de Formación Docente N° 12 – Distrito Regional I – de Neuquén Capital, destinado a docentes de establecimientos de Nivel Inicial en los cuales alumnos del Institutos realizan observaciones y/o prácticas pedagógicas; **DOCENTES RESPONSABLES** Prof. Adriana Marisa CAÑELLAS – Claudia TONELLI - **CARGA HORARIA TOTAL:** sesenta (60) horas cátedra distribuidas en = diez (10) encuentros presenciales de cuatro (4) horas cátedra total: cuarenta (40) horas cátedra - trabajos de campo -diseños para implementar en las salas =veinte (20) horas cátedra- Fecha de inicio 01 de agosto de 2000 -SEDE Instituto de Formación Docente N° 12.
- 2º) **ESTABLECER** que por la Dirección General de Enseñanza Superior se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 3º) **REGISTRAR, y DAR** conocimiento a la Dirección de Despacho- Vocálfas - Dirección Provincial EGB Primaria - Inicial-, Dirección de Documentación e Investigación Educativa -, y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Enseñanza Superior a los fines indicados en el Artículo 2º) . Cumplido . **ARCHIVAR.**

ES COPIA




Sra. CATALINA ZULLI OUEDA
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Sra. **GRACIELA C. de CHRESTIA**
Presidenta del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Téc. Nac. MIGUEL ANGEL MUÑOZ
VOCAL
Rama Media Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELI
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION